	<b>REGISTRO</b>		
	<b>PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL</b>		
	<b>Proceso: EC – Evaluación y Control</b>	<b>Código: REC-04</b>	<b>Versión: 01</b>

<b>INFORME DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011</b>			
Director Operativo de Control Interno:	Jairo Canal Herrera	Periodo evaluado: Julio 31 a Noviembre 30 de 2013	
		Fecha de elaboración: Noviembre 28 de 2013	

### Subsistema de Control Estratégico

#### Dificultades

La contraloría ha actualizado sus mapas de riesgos, a pesar de ello se presentan debilidades en los controles que realiza la Secretaría General, frente a las notificaciones de los procesos, esta situación se evidenció en la auditoría interna practicada.

El subsistema presenta debilidades en cuanto a la apropiación de los acuerdos y protocolos éticos, se ha recomendado un refuerzo a todos los funcionarios en valores y principios y en la cultura del Autocontrol.

Se requiere de ajuste al Plan General de Auditorias, pues debido a la falta de recurso humano y a la atención de las Auditorias Exprés, fruto de denuncias ciudadanas, se ha priorizado la atención a estos requerimientos.

#### Avances

A través de auditorías internas, se hizo seguimiento a la planeación estratégica y al plan de acción, se evidenció su cumplimiento, en el mes de Enero se procederá a evaluar la gestión institucional de cada proceso, frente al plan de acción, resultados que se darán a conocer en el próximo informe del estado actual del control interno.

La Dirección operativa de Control Interno, ha realizado 6 jornadas de sensibilización y capacitación con el personal hacia la cultura del Autocontrol.

Cada proceso realizó la actualización del Mapa de riesgos, del cual se presentará en el próximo informe, los resultados de las acciones previstas para mitigar los riesgos y si estas son efectivas.


Se evaluaron los procesos Administrativos y Financieros, Responsabilidad Fiscal, Control Fiscal, Dirección Jurídica, Participación ciudadana, Planeación, en los cuales se suscribió Plan de Mejoramiento con Participación Ciudadana, Responsabilidad Fiscal, Control Fiscal, Administrativa y Financiera, así Como Secretaría General.

### Subsistema de Control de Gestión


#### Dificultades

Se debe reforzar más el control a las áreas claves de resultado, Aún se entregan informes de auditoría con problemas de redacción, de ortografía y en algunos casos, débil configuración de hallazgos.

Se hace necesaria una revisión a los procedimientos de Secretaría Común, donde se asignen responsabilidades y se tenga control de la entrada y salida de documentos de los diferentes procesos que se notifican por Secretaría.

	<b>REGISTRO</b>		
	<b>PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL</b>		
	<b>Proceso: EC – Evaluación y Control</b>	<b>Código: REC-04</b>	<b>Versión: 01</b>

<b>Avances</b>
<p>Producto de las auditorías internas y de la auditoría Gubernamental con enfoque integral realizada por la auditoría General de la República, se ha adoptado unas acciones correctivas y de mejora realizada en los procesos, acciones que tienen por objetivo imprimir criterios de eficiencia y eficacia en la gestión de los mismos.</p> <p>Así mismo, fue estructura el Sistema General de Calidad, se conservó la certificación.</p>
<b>Subsistema de Control de Evaluación</b>
<b>Dificultades</b>
<p>La concepción de lo público y la resistencia al cambio, persiste en la entidad, una labor de capacitación, ligada a procesos de inducción y reinducción, mejoran sustancialmente la percepción del funcionario frente al deber ser del control.</p>
<b>Avances</b>
<p>Durante la vigencia de 2013, se ha realizado seguimiento y evaluación a los procesos de la entidad referente a la aplicación del Control Interno, se ha focalizado la atención hacia áreas claves de resultado, tales como pertinencia de las auditorías, procesos de responsabilidad adelantado dentro de los términos, denuncias recibidas y evacuadas, sancionatorio en términos y jurisdicción coactiva.</p> <p>Se evaluó el sistema mediante 7 auditorías, las cuales en la actualidad adelantan plan de mejoramiento.</p> <p>Respecto al plan de mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la República, para la Vigencia 2012, todas las acciones de mejora están cumplidas, el Plan de la vigencia 2013, se presentará el primer informe en el mes de Enero de 2014.</p>
<b>Estado general del Sistema de Control Interno</b>
<p>El sistema de Control Interno, los subsistemas y los elementos, están implementados en la Contraloría y funcionan adecuadamente, pues el SGC y la NTC GP-1000, armoniza todo el sistema, se avanza hacia la consolidación de un Control ligado al quehacer institucional, hacia áreas claves de resultado.</p>
<b>Recomendaciones</b>
<p>1. Fortalecer los controles en áreas claves de resultado, sobre todo en Participación</p>

	<b>REGISTRO</b> <b>PROGRAMA DE AUDITORIAS DE EVALUACION Y CONTROL</b>		
	<b>Proceso: EC – Evaluación y Control</b>	<b>Código: REC-04</b>	<b>Versión: 01</b>

<p>ciudadana, Control Fiscal y responsabilidad Fiscal, para lo cual se incrementarán los seguimientos y las auditorías, (para áreas misionales, dos veces al año).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Desarrollar procesos de inducción y reinducción a todo el personal.</li> <li>3. Revisar y ajustar permanentemente mapa de riesgos institucional y por procesos.</li> </ol>
---

**JAIRO CANAL HERRERA**  
 Director Operativo de Control Interno